

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Lorenzo Justiniano Obispo.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Casa de Caridad; se reserva à las siete.

NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 18 de Agosto.

El 16 por la tarde se renovaron en Valencia los tiempos de la triunfante Roma, y se imitó de un modo el mas patético aquellas entradas marciales en que sus héroes merecian los honores de la corona cívica, en la del brillante escuadron expedicionario de artilleria nacional, y la que anunciamos con anticipacion en los números anteriores.

El Ayuntamiento, que no perdona ocasion alguna en desempeño de su cometido para inflamar el patriotismo del pueblo, y agradecer en la esfera de su posibilidad, mando con anticipacion una comision de su seno, compuesta de dos ó tres regidores à caballo, à la entrada de la puerta de San Vicente, donde se hallaban formados el primero, segundo y tercero batallones de milicia local y escuadrones de la misma: hallábase tambien el general de este octavo distrito baron de Andilla. Llegado el escuadron, fue recibido por las autoridades y tropa con las demostraciones y vivas dictados por el mas puro afecto, que repetia esta inmensa poblacion, que abandonando sus talleres rebosaba en júbilo y alegría, y habia sembrado de flores la carrera, y colgado sus casas.

Formóse una columna en que abrian la marcha los aguerridos y marciales batidores del escuadron, à cuya cabeza iba el acreditado y decidido teniente coronel D. Luis García y Piña, festejado por la comision del Ayuntamiento: seguia el primer batallon de la milicia con el estandarte del escuadron, pues en señal de una union habia trocado por este su pendon morado: despues con dicha divisa un numeroso tren de piezas de artilleria con aquella marcialidad y bríos que es propio de la artilleria española, victoreándose frecuentemente, y cerraban la columna el segundo y tercer batallon con la caballeria de la milicia.

La madre España se gozaba en el mayor entusiasmo al ver la union que ostentaban sus hijos predilectos, terror de los serviles, y àncora segura de sus esperanzas.

Seria largo si hubieran de enumerarse las particularidades que ocurrieron en este brillante recibimiento. En este orden desfiló delante de la lápida, que al intento adornaban vistosas colgaduras verdes é iluminacion, y repetidos por el escuadron y comitiva los vivas de ordenanza dados por su comandante, arengó con este motivo en dicho sitio el general, y desfilando el resto de la columna se retiraron à sus cuarteles. A la noche parecieron voluntariamente iluminadas muchas casas que se distinguen por su patriotismo, y la oficialidad del escuadron acompañada de otras corporaciones pasó al Ayuntamiento, donde se les sirvió un refresco, cuya concurrencia contribuyó à conocerse y estrecharse mas y mas.

En esta magnífica funcion rebosaba en gozo el corazon de los artilleros al prorrumpir en vivas bajo de la lápida; pues se les observó hasta quitarse los morriones en signo de respeto, vibrando sus tremebundas espadas estos esforzados atletas, verdadero ornamento del patriótico, cívico é ilustre cuerpo de artilleria española.

Los individuos de la columna se adornaban con cintas verdes con el lema *Constitucion ó muerte*, y los oficiales de artilleria especialmente con una corona de laurel que en el tránsito les ofreció el bello sexo en premio de su valor y merecimiento. ¡Viva la Constitucion, y los artilleros procedentes del ejército expedicionario de la Isla!

(*Diario de Valencia*).

Alcañiz 19.

Aquí tuvimos ayer una verdadera alarma, porque al amanecer se presentaron 300 facciosos al mando del célebre Capage sin preceder aviso alguno por venir à monte batido: se dirigieron à Calanda, y 70 voluntarios visosos que salieron de esta los batieron matándoles diez, cogiéndoles las dos cajas que llevaban, armas y tres caballos, y hoy los siguen en dispersion.

Badajoz 20 de Agosto.

Nuestro gefe político ha dirigido al señor secretario de la gubernacion el parte siguiente.
»En la tarde del sábado 17 del presente

mes entró en esta capital la señora princesa de la Beira, con el señor infante D. Sebastian su hijo. Una comision de dos individuos de la diputacion provincial y otra de tres de este ayuntamiento, salieron conmigo á recibir y cumplimentar á sus Altezas en el rio Caya que divide á este reino del de Portugal, á cuyo sitio concurren tambien con el mismo objeto el comandante general de este distrito, y el intendente de esta provincia.

A la entrada en la plaza se hizo por la artillería la salva de ordenanza, estando formadas en batalla las tropas de esta guarnicion y milicia nacional voluntaria, en diferentes puntos del tránsito al alojamiento de sus altezas; y sin preceder mandato espreso hubo al mismo tiempo repique general de campanas, y los vecinos de la carrera adornaron sus casas con colgaduras. Por la noche se sirvió á sus altezas un decente refresco dispuesto y costeado por esta diputacion provincial, y las tropas de la guarnicion les obsequiaron en la misma noche y en la siguiente con sus respectivas músicas, estando al propio tiempo iluminadas las casas consistoriales y las de los demas moradores de la plaza de la Constitucion, donde está la que ha servido de alojamiento á sus altezas.

En la mañana del domingo concurren á hacerles la corte todas las autoridades, corporaciones, oficiales militares, empleados públicos y otras muchas personas.

Ayer á las once del dia me presenté á sus altezas con una comision compuesta del intendente, de dos individuos de esta diputacion provincial y de su secretario, y en nombre de esta puse en manos de sus altezas un magnifico ejemplar de la Constitucion política de esta monarquia, dentro de una hermosa caja de caoba forrada interiormente de terciopelo, manifestándoles que deseando la diputacion dar á sus altezas una prueba de amor y respeto á dos tan dignos descendientes del augusto monarca Lusitano el señor don Juan VI de Braganza, no hallaba otra mejor que la de presentarles aquel precioso libro, tanto porque conteniendo la ley fundamental que asegura nuestros derechos, libertades y obligaciones, es la alhaja de mayor estimacion y aprecio para la misma diputacion y para todos los buenos españoles, quanto porque habiendo observado que sus altezas demuestran ser fieles imitadores de aquel magnánimo monarca constitucional, conceptuaba seria de su agrado aquel obsequio.

Con efecto la señora princesa de Beira lo recibió, manifestando en ello una muy particular complacencia, y confirmando con sus palabras la observacion ya hecha de que en esto y en todo imita y sigue fielmente el ejemplo de su augusto padre.

Ayer tarde salieron sus altezas de esta capital para pernoctar en Talavera la Real, habiendo sido obsequiadas en su salida igualmente que al tiempo de su entrada.

Contestacion de la princesa cuando se le presentó la Constitucion.

Que sentia no poder corresponder bastantemente y como merecia la calidad del regalo; á que repuso el gefe que la satisfaccion mas grande para la diputacion, era ver que su alteza la habia recibido con tantas muestras de aprecio.

Madrid 24 de Agosto.

Sesto distrito militar. — Comandancia general. — Escelentísimo señor. — Con el mayor entusiasmo participo á V. E. el triunfo que las armas de la patria han obtenido de los enemigos de la libertad en la brillante jornada de este dia, en que las fuerzas del Trapense que ascendian aun á mas de 1200 hombres y 180 caballos han sido bizarramente atacadas, completamente batidas, y dispersas en las alturas del Ayerve. El único cañon que tenian, todas las municiones de fusil, siete cajas de guerra, dos clarines, la bandera que se llevaron de Barbastro, á cuya milicia nacional pertenecia, mas de 30 caballos, equipages, muchas lanzas, espadas, y armas de fuego, son los trofeos de esta accion, en la que á costa de 5 ó 6 heridos levemente, se ha causado al enemigo una pérdida considerable de muertos y heridos, que no puedo circunstanciar porque empleado en la persecucion el resto del dia, he llegado á este pueblo, dos leguas y media distante del campo de batalla.

El dia 13 del corriente se me reunió en Fraga el batallon de Alcazar de San Juan: el 14 á las doce del dia, cuando me preparaba á bloquear á Mequenza al amanecer del siguiente, supe la invasion del Trapense y la ocupacion de Barbastro: no vacilé: un movimiento rápido y secreto en cuanto pudo serlo, emprendido á las dos horas de recibir la noticia, me colocó en cuatro dias sobre la retaguardia del Trapense á fuerza de larguissimas marchas, por terrenos fragosos en la presente estacion abrasadora; y cortado de Cataluña su base, desbaratados sus vastos proyectos, y la insurreccion que por momentos crecia, entró inútilmente en Huesca, donde nada hizo ni pudo parar, habiendo llegado yo al trote con la caballeria cuatro horas despues de haber salido sus últimas partidas. La tropa que llegó á las 9 de la noche estaba fatigadísima, pero ansiosa del combate: monté en 62 carros la mayor parte de ella, y caminé velozmente por si lograba forzar al Trapense á pelear antes de entrarse en la Sierra. Asi ha sido para gloria de la patria y de los valientes soldados de esta primera division. La posicion que los facciosos tomaron era fuerte: dependia principalmente de un alto cerro á cuyo pie está situado el pueblo de Ayerbe, ceñido de huertas y barrancos.

Formose la division en cuatro columnas de infanteria, una de Asturias y Gerona, otra de Zapadores, otra de Estremadura y otra de Alcazar, llevando la caballeria de Sagunto por un flanco, y la de voluntarios de España por el opuesto, mientras exploraban el frente mis ordenanzas que son de Villaviciosa.

No puede darse ataque mas decidido: los soldados á ejemplo de sus oficiales entonando himnos patrióticos, trepando sin contestar al fuego que les hacian de la altura, por su áspera falda: no tardó en decidirse la victoria por la causa de la libertad, y muchos de sus enemigos fueron víctimas de su temeridad.

Dueños de la posicion fueron perseguidos vigorosamente, y una brillante carga de la caballeria á pesar de la mala calidad del terreno completó este dia para siempre memorable: El Trapense escapó antes de decidirse la accion, montando á duras penas á caballo por el mal estado en que le tiene la caída que dió en Quincena.

No intentaré elogiar la brillante conducta de las bizarras tropas de mi mando, si su ardiente entusiasmo patriótico: no hay encomio que baste; allí se veía asomar á los semblantes el júbilo con que cumplían su juramento, de vencer ó morir por la Constitución.

El acreditado brigadier baron de Carondelet, á cuyo cargo se halla esta division, los gefes, los oficiales, todas las clase, todos los cuerpos, rivalizaban por ser los primeros en arrojarle sobre el enemigo. Merecer la gratitud de la patria. Espero recibir los partes circunstanciados de los gefes de los cuerpos para estender el mio. Dios guarde á V. E. ms. años Cuartel general de Morillo 19 de Agosto de 1822. — Escmo. Sr. — Antonio Ramon Zarco del Valle. — Escmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Idem 29.

Se ha servido S. M. nombrar gefe político interino de Valencia al teniente coronel D. Salvador Manzanares, tesorero de ejército de Barcelona. Para la gefatura política de Málaga á D. Julian Solana. Para la de Leon á D. Antonio Ayarza. Y para la de Calatayud al capitán de artillería D. Juan Lopez Pinto.

S. M. se ha servido admitir la renuncia que há hecho el teniente general D. Francisco de Copons y Navia del mando del primer distrito; nombrando para sucederle al mariscal de campo D. Demetrio O-daly que debia pasar á tomar el del cuarto, y para que desempeñe aquel, interin se presenta O-Daly, al gefe de escuadra de la armada Nacional Don Francisco de Paula Osorio.

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 4 DE SETIEMBRE.

Barceloneses: La animosidad de los malvados va llegando á su colmo: ¡han tenido el atrevimiento de enviar de oficio al Escelentísimo Ayuntamiento de esta Capital proclamas y otros papeles! ¿piensan estos miserables que Barcelona es capaz de ceder, que sus grandes y repetidas promesas son capaces de hacer titubear á los defensores de la Constitución? ¡cuanto se engañan!

Si se figuran que es lo mismo el seducir los incautos montañeses, que los ilustrados habitantes de las ciudades populosas y comerciantes, van errados: con aquellos se valen del prestigio de la religion con que es tan facil alucinar á los ignorantes; pero los que saben distinguir entre la religion, y el interes de sus ministros, saben muy bien que el excesivo número de estos y su opulencia muy lejos de ayudar á hacer respetar aquella, la perjudican: saben que hubo religion durante muchos siglos, sin que hubiese monges, ni frayles, ni conventos.

Si se les quiere fascinar con la supuesta anarquía que debe producir, segun dicen los absolutistas, el choque continuo de tres poderes heterogeneos; les contestan los que conocen los principios en que se funda la Constitución, que todo gobierno es preferible al absolutismo,

y que si estudiásem bien el espíritu de nuestro código verian en él los limites de cada uno de los poderes, sin que puedan traspasarlos: y que si fuesen capaces de despojarse de sus hábitos y pasiones, admirarian en la Constitución de 1812 la obra de la sabiduría.

Si: la masa general de la Nacion conoce las ventajas que le han de resultar del pacífico imperio del sistema Constitucional: para lograrlas, pelea contra sus insolentes enemigos: les aterra así que se presentan, y ojalá que se quitarán todos la máscara, pues todos caerian en un momento.

La España es constitucional por principios; la España ha dado infinitas muestras de su heroísmo, y dará muchas y muchas mas: ella no entra en los asuntos interiores de los gabinetes estrangeros, y cree que legalmente no pueden aquellos atacarla: empero si lo hiciesen, recuerden que la península española ha sido siempre el sepulcro de cuantos han querido invadirla; y que los que hicieron desaparecer del universo los innumerables ejércitos franceses que la atacaron en la guerra de la independencia, á pesar de estar mandados por hábiles generales, de ser compuestos de hombres agueridos, disciplinados, y llenos de la gloria de ser soldados del gran Napoleón; sabrán anonadar todas las fuerzas, no solo de la Santa Alianza, con que algunos quieren amedrentarnos, sino las de todo el universo, si fuese posible que todo entero se declarase enemigo de la España.

Y en comparacion de estos ejércitos ¿que son las gabillas de facciosos, aunque vayan capitaneados por un *señor*, por un *alcaide*? nada, nada son; si nos levantamos del letargo en que habemos estado sumidos hasta ahora. Nuestros enemigos declarados nos insultan: los enmascarados están mirando el terreno que pisamos: despertemos al repetido golpe del martillo que está acabando de preparar la ruina que nos amenaza: Soldados del ejército permanente! Milicianos! liberales todos! UNION, Y UNION ETERNA: Autoridades que estais á nuestro frente! enlazaos intimamente con la causa nacional, colocaos á la cabeza de los patriotas, obrad energicamente; y exigid sacrificios; que á todo se prestarán los españoles para dar la libertad á su Patria: mirad que la sangre de tantas victimas como se han inmolido clama venganza: llenad los deseos de los hombres libres, y merecereis el agradecimiento de la Patria.

Con escándalo ha visto el Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad el manifiesto que hacen á la Nacion los tres indignos españoles Marqués de Matàflorida, D. Jaime Creus que se titula Arzobispo Preconizado de Tarragona, y el Baron de Eroles. Acaba de recibir el Cuerpo Municipal este infame escrito rubricado por los tres traidores, acompañado de una proclama á los catalanes firmada por el último, que tiene la desfachatez de llamarse Capitan general del ejército y provincia de Cataluña y Comandante en gefe de todas las tropas realistas. Menester han sido todos los deseos de saber hasta donde llega la perversidad de corazon en tales monstruos, para sufrir con paciencia la lectura de unos papeles propios de los siglos de barbarie que tienden directamente á hollar los derechos imprescriptibles de los Pueblos tan gloriosamente readquiridos en España. Pero esos documen-

los que estuvieron en las manos de unos seres envilecidos no deben permanecer por mas tiempo en poder de unas Autoridades Constitucionales; es preciso que pasen inmediatamente a las del verdugo, para que reducidos a cenizas vean los nuevos facciosos el caso que hacemos de sus producciones, y juzguen por este acto de la suerte que les aguarda.

Esto es lo que ha dispuesto el Ayuntamiento y esto es lo que se verificará el Juéves próximo a las 5 de la tarde en la plaza de la CONSTITUCION. Los cuerpos de la guarnicion y milicias nacionales estarán formados; y el Ayuntamiento acudirá al terraplen de la Casa Lonja con el objeto de presenciar aquel acto y ver desfilar la tropa y milicia por delante del monumento eterno de nuestras libertades. El Ayuntamiento nunca os faltará ¡CIUDADANOS! Hoy os da un público y auténtico testimonio de los sentimientos que le animan; acudid todos a la plaza de la CONSTITUCION, y que los vivos mas expresivos a la libertad se confundan con las escsecraciones y anatemas a la traicion y al servilismo. Barcelona 4 de Setiembre de 1822.—De orden de S. E.—Francisco Altés, vice-secretario.

CANCION PATRIÓTICA

dedicada a los milicianos y demas patriotas de Barcelona.

CORO.

Valientes de Barcino,
El acero enpuñad,
Y unidos defendamos
La patria libertad.

Mirad nuestros hermanos
Y nuestros compañeros
Destruir con sus aceros
Al Trapense traidor:
Seguid pues a porfia
Su immitable ejemplo,
Y subiréis al templo
De la gloria y honor.

Valientes etc.

Salgamos a campaña
Contra esos foragidos,
Limpiemos de bandidos
Este pais natal:
Muera todo perjuro
Al furor de la guerra,
Y libremos la tierra
De su imperio infernal.

Valientes etc.

Con valor ataquemos
A toda servil hueste,
Y aunque mucho nos cueste
Destruida debe ser:
Perezcan los malvados
Al filo de la espada,
Y nuestra patria amada
Gozará de placer.

Valientes etc.

¿A dó está el entusiasmo?
¿A dó aquel patriotismo
Que aterró al servilismo
Y le hizo sucumbir?
¿Te meis pues al peligro?
El temer es de esclavos;
Y los patriotas bravos

Teatro: *Roma libre* (tragedia en 5 actos, dirigida por el Sr. Prieto), bayle; y la 2.^a parte del *Alcalde liberal*, o sea; *el Delirio Patrio: versos y canciones patrióticas.*—Iluminacion, sin alteracion de precios.

Antes deben morir.

Valientes etc.

No os amedrente el ceño
Del servil inhumano,
Porque trabaja en vano
Todo infame traidor:
Y si hoy alucinados
Hay muchos reunidos,
Presto serán destruidos
Y llenos de terror.

Valientes etc.

Union, union eterna!
Nuestra divisa sea,
Y el libre en la pelea
Del servil triunfará:
Cese nuestra apatia,
No mas indiferencia,
Pues a nuestra presencia
El vil se aterrará.

Valientes etc.

Amaros tiernamente
Cual queridos hermanos,
Y guardad, ciudadanos,
La cara libertad:
Uno es nuestro deseo,
Una será la gloria;
Pues cantará victoria
Nuestra gran lealtad.

Valientes etc.

Olvidad para siempre
Vanos resentimientos;
Abrazaos contentos,
Y vivid con union:
Si asi lo hacemos todos,
En la lid vencerémos,
Y en la paz gozaremos
De la Constitucion.

Valientes etc.

Embarcaciones entradas ayer.

Espanoles.

De Santoñas y Santander, en 30 dias la goleta de los Amigos, de 49 toneladas, su capitán Martin José Aurminza, con trigo a los Sres. Gironella é hijos.

De Valencia en 8 dias el laud S. Antonio de 15 toneladas, su patron Vicente Sister, con harina, arroz y salvado a varios.

De idem en idem el laud nuestra señora de los Desamparados de 20 toneladas, su patron Francisco Miñana; con arroz, sardina y salvado a varios.

De Castellon y Tarragona en 3 dias el laud correo S. Antonio de 2 toneladas, su patron Pedro Pablo Cabañas; con el parte.

De idem el laud correo S. Antonio de 2 toneladas, su patron José Oriol; con el parte y la correspondencia.

De idem el laud correo S. Antonio de 2 toneladas su patron Jaime Cunillé, con el parte y la correspondencia.

De Burriana en 4 dias el laud N. S. de los Dolores de 14 toneladas su patron Vicente Tichell, con algarrobas y cevada de su cuenta.

Un laud de Malgrat, y otro de Mataró con madera, dos de Villanueva, dos de Si'ges y uno de Tarragona con vino, aguardiente y otros generos.

Danés.

De Islandia, en 38 dias el galeas Anna Caisa, de 74 toneladas, su capitán Hans Thomsen Flansen, con bacalao y pezpalo a los Sres. Gironella é hijos.

A las siete.